IMAGEN :

# El ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación firma protocolo de colaboración con la junta de comunidades de Castilla La-Mancha

Con la firma de este Protocolo General de Colaboración, la Junta de Comunidades de Castilla la-Mancha prevé la instalación de una Oficina del Gobierno de Castilla La-Mancha en los locales de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, en Bruselas.   
  
Para una efectiva aplicación del principio de unidad de acción en el exterior, el ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación desea impulsar una estrecha cooperación con las Comunidades Autónomas, para que puedan desempeñar eficazmente la proyección exterior de sus competencias en el marco de la mutua lealtad institucional.   
  
El ministro García-Margallo, para lograr este objetivo, ofreció a principios del año 2012, incorporar a las cancillerías de las Misiones Diplomáticas las oficinas en el exterior de las Comunidades Autónomas que lo deseen para prestarles asistencia directa en la promoción de sus intereses y lograr una mayor coordinación de funciones, obteniendo una mayor eficacia en la utilización de los recursos disponibles.   
  
Para materializar esa propuesta, el ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha impulsado la suscripción de protocolos generales de colaboración entre el ministerio y las administraciones de las Comunidades Autónomas en los que se acuerda la integración de las oficinas de las Comunidades Autónomas en las misiones diplomáticas españolas.   
  
En esa dirección de mejora de la eficacia y eficiencia de la proyección exterior española, nueve Comunidades Autónomas ya han firmado Protocolos Generales de Colaboración con el ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a las que se añade a partir de hoy Extremadura: La Rioja (6 de marzo), Comunidad Valenciana (3 de abril), Castilla León (12 de junio), Galicia (30 de julio), Asturias (28 noviembre), Navarra (18 diciembre), en 2012, Canarias (10 abril) y Extremadura (10 julio), en 2013.   
  
Asimismo, existe la posibilidad de integración de las Representaciones Comerciales en el exterior de las Comunidades Autónomas en la red de Oficinas Económicas y Comerciales del ministerio de Economía y Competitividad. Por el momento, se han firmado diez protocolos de colaboración con Comunidad Valenciana (10 abril), Galicia (30 abril), Castilla la Mancha (5 junio), Castilla y León (10 julio), Aragón (26 julio), Murcia (19 septiembre), Cantabria (5 octubre) y Canarias (10 diciembre), en 2012, y Madrid (11 febrero) y Andalucía (14 febrero), en 2013.